

	PLAN DE ESTUDIOS					
	CÓDIGO: FO-DC-008		VIGENTE DESDE: 13-01-2015		VERSIÓN: 01	
RIGE A PARTIR DEL PERIODO 2025-1						
PROGRAMA DE FORMACIÓN						
TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL						
PLAN DE ESTUDIOS						
MODULO	NOMBRE DE LA NORMA EN EL PARS	NOMBRE DEL MÓDULO	N° DE HORAS TEÓRICAS - PRACTICAS INTERNAS DEL MÓDULO	N° DE HORAS DE APRENDIZAJE AUTONOMO DEL MÓDULO	N° DE HORAS TOTALES DEL MÓDULO	DURACION EN MESES
1	Mantener la zona de trabajo y aparatología de uso en estetica en condiciones de bioseguridad según la normatividad sanitaria vigente en centros de belleza y estetica	1.1 BIOSEGURIDAD	20	4	24	1
	Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo	1.1 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20	4	24	
2	Personalizar tratamientos corporales de naturaleza no cruenta, no invasiva con base en una valoración y protocolo estético, en el marco legal de su competencia y previo diagnóstico corporal realizado por el profesional competente cuando se considere necesario	1.2 ANATOMIA CORPORAL	25	5	30	1
3	Realizar cuidado cosmetológico a personas con procedimientos quirúrgicos y/o medicina estética, según prescripción del médico tratante, principios éticos y normativa legal vigente	1.3 TRATAMIENTOS ESTETICOS POSTQUIRURGICOS Y DRENAJE LINFATICO	25	5	30	1
4	Personalizar tratamientos corporales de naturaleza no cruenta, no invasiva con base en una valoración y protocolo estético, en el marco legal de su competencia y previo diagnóstico corporal realizado por el profesional competente cuando se considere necesario	1.4 TECNICAS DE MASAJE TERAPEUTICO	25	5	30	1
5	Prestación servicios de spa según protocolo establecido	1.5 TECNICAS Y SERVICIOS DE SPA	25	5	30	1
6	Inducción a la institución educativa y valores institucionales.	2.1 INDUCCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES	20	4	24	1
	Técnicas de estudio	2.1 TÉCNICAS DE ESTUDIO	20	4	24	
	Ética y valores.	2.1 ÉTICA Y VALORES	15	3	18	
7	Personalizar tratamientos corporales de naturaleza no cruenta, no invasiva con base en una valoración y protocolo estético, en el marco legal de su competencia y previo diagnóstico corporal realizado por el profesional competente cuando se considere necesario	2.2 TECNICAS DE MASAJE CORPORAL Y ESTETICO	25	5	30	1
8	Personalizar tratamientos corporales de naturaleza no cruenta, no invasiva con base en una valoración y protocolo estético, en el marco legal de su competencia y previo diagnóstico corporal realizado por el profesional competente cuando se considere necesario	2.3 APARATOLOGIA Y PROTOCOLOS CORPORALES	25	5	30	1
9	Personalizar tratamientos de cosmetología facial que no requieran la formulación de medicamentos, intervención quirúrgica, procedimientos invasivos o actos reservados a profesionales de salud y con base en una valoración cosmética previa	2.4 ANATOMIA FACIAL	25	5	30	1
10	Personalizar tratamientos de cosmetología facial que no requieran la formulación de medicamentos, intervención quirúrgica, procedimientos invasivos o actos reservados a profesionales de salud y con base en una valoración cosmética previa	2.5 DERMATOLOGIA	25	5	30	1

11	Personalizar tratamientos de cosmetología facial que no requieran la formulación de medicamentos, intervención quirúrgica, procedimientos invasivos o actos reservados a profesionales de salud y con base en una valoración cosmética previa	3.1 QUIMICA COSMETICA	25	5	30	1
12	Personalizar tratamientos de cosmetología facial que no requieran la formulación de medicamentos, intervención quirúrgica, procedimientos invasivos o actos reservados a profesionales de salud y con base en una valoración cosmética previa	3.2 APARATOLOGIA FACIAL	25	5	30	1
13		3.3 PROTOCOLOS FACIALES	25	5	30	1
14	Depilar el vello con base en métodos exclusivamente de naturaleza no cruenta, ni invasiva	3.4 DEPILACION Y MAQUILLAJE SOCIAL	25	5	30	1
	Resaltar la armonía del rostro con base en estilos de maquillaje social					
15	Tecnología de la información y la comunicación	3.5 INFORMÁTICA BÁSICA	20	3	23	1
16	Mentalidad Emprendedora	3.6 EMPRENDIMIENTO	20	3	23	
TOTALES			435	85	520	15
NÚMERO TOTAL DE HORAS TEÓRICAS DEL PROGRAMA						435
NÚMERO TOTAL DE HORAS DE APRENDIZAJE AUTONOMO DEL PROGRAMA						85
NÚMERO TOTAL DE HORAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL PROGRAMA						780
NÚMERO TOTAL DE HORAS DEL PROGRAMA						1300
DESCRIPCION DE LA PRACTICA EXTERNA						
De las 780 Horas de Práctica Externa del programa Cosmetología y Estética Integral, 390 horas corresponden a prácticas en Brigadas o prácticas internas y 390 Horas corresponden a prácticas en Sector Productivo						